AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR

Los abajo firmantes, en calidad de miembros de Junta Directiva (órgano competente), debidamente registrados, autorizamos a **KELY YULIETH PEÑARANDA RODRIGUEZ,** identificada con cédula de ciudadanía No. **1.065.814.498** expedida en Valledupar, en calidad de representante legal de la **ASOCIACION ECOLOGICA RUTA VERDE,** identificada con NIT. 825002383-8 para que suscriba con la Gobernación de La Guajira contrato de suministro sin límite de cuantía, en caso de resultar adjudicatario del Proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa No. **SASI-010-2024,** cuyo objeto es: "FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE EN EL MARCO DE LA SENTENCIA T-302/2017, EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO DE MANAURE, DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA".

Cordialmente,

Kely Peñaranda R.
Firma
Nombre: Kely Peñaranda
Cargo: Representante legal

Firma
Nombre:
Cargo:

Heriberto Pinto.
Firma
Nombre: Heriberto Pinto G.
Cargo: Presidente.

Firma
Nombre:
Cargo:

Jaura Martines.
Firma
Nombre: Jaura Martines
Cargo: Tesorera.

Firma
Nombre:
Cargo:

Se firma en Albania, La Guajira a los 19 días del mes de diciembre de 2024.

Nota: Es necesario que la autorización esté firmada, por la mayoría (la mitad más uno) o como esté reglamentado en los estatutos o su equivalente, de los miembros del órgano que expide la autorización y que estén debidamente registrados.

Escaneado con CamScanner